

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

**COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE  
ESTHER 07, SICAV, S.A. EN LIQUIDACIÓN**

Madrid, 28 noviembre de 2014

Por la presente, se pone en conocimiento que el pasado día 22 de septiembre de 2014, la Junta General de Accionistas de Esther 07, SICAV, S.A. en Liquidación (la “Sociedad”) acordó la disolución y liquidación de la Sociedad y, en consecuencia, solicitar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

- a) La revocación de la autorización administrativa otorgada a la entidad para actuar como Sociedad de Inversión de Capital Variable.
- b) La baja de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable en el que figura inscrita con el número 3.440.

Asimismo, se acordó, entre otros asuntos, la exclusión de cotización en el Mercado Alternativo Bursátil, la revocación del nombramiento de Iberclear como entidad encargada de la llevanza del registro contable y la revocación de Bankia Banca Privada Gestión, SGIIC, S.A. (actualmente Bankia Fondos, SGIIC, S.A.) y de Bankia, S.A. como entidades gestora y depositaria respectivamente, siendo la fecha de efectos de las referidas revocaciones la del día en que se obtenga la baja de la compañía en el Registro Administrativo de la CNMV.

Atentamente,



Rocio Eguiraun Montes  
Bankia Fondos, SGIIC, S.A.

Registro Mercantil de Madrid, Tomo 8.336, General 7938 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, Folio 14, Hoja nº 79438-1, Inscripción 1ª - C.I.F.: A-78638251